

ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE LA ASOCIACIÓN DEL SECTOR DE LA PAPELERÍA

A 12 de febrero de 2025, en el Club Financiero Génova sito en (28004) Madrid, Calle del Marqués de la Ensenada, 14, Centro, tiene lugar la Asamblea General Ordinaria de la Asociación del Sector de la Papelería, previamente convocada el 23 de enero de 2025 por acuerdo de la Junta Directiva.

Asisten a la Asamblea, debidamente representados, 19 de sus 21 Socios Fundadores, lo que supone la presencia del 90,47% de los Asociados con derecho a voto, así como 2 de sus 3 socios honoríficos, según consta en la Lista de Asistentes que figura como Anexo.

Asimismo, se hallan presentes en la reunión, los Sres. Adolfo Soria Puig y Javier De Claudio López, como asesores legales de la Asociación, y el Sr. Ricardo Carbonell, como Gerente de la Asociación.

Válidamente constituida la reunión, actúa como Presidente de la misma la mercantil HAMELIN BRANDS, S.L.U, debidamente representada por D. Josep-Antoni Buixeda Saborido, y como Secretario, la mercantil STABILO INTERNATIONAL GMBH SUCURSAL EN ESPAÑA, debidamente representada por D. Antonio Minguez Iglesias, por ostentar sendos cargos en el seno de la Junta Directiva de la Asociación.

El Presidente toma la palabra y informa a la Asamblea de la contratación por parte de la Junta Directiva del Sr. Ricardo Carbonell como nuevo Gerente de la Asociación.

Por parte del Sr. Presidente se declara abierta la sesión y, tras breves deliberaciones sobre las que no se solicita dejar constancia por escrito, se adoptan, por unanimidad de los asistentes con derecho a voto, los siguientes acuerdos:

Primero.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

Se aprueba, por unanimidad, el Acta de la anterior Asamblea General Extraordinaria de la Asociación celebrada en fecha 29 de julio de 2024.

Segundo.- Informe de la presidencia sobre las actividades realizadas durante el último ejercicio.

El Presidente informa al conjunto de Asociados de las distintas actividades desarrolladas por la Asociación durante el ejercicio 2024. Entre éstas, destaca la primera sesión de Benchmark sobre el packaging realizada en diciembre, e informe a los Asociados de que la Asociación pretende intervenir en la normativa sobre picto embalaje.

También muestra a los Asociados el calendario de actuaciones para 2025, exponiendo cada uno de los hitos de la Asociación para dicha anualidad.

Destaca la primera convención que tendrá lugar en el mes de octubre y se celebrará en Madrid, la cual contará con conferencias y mesas de debate.

Igualmente, expone que el pasado mes de enero tuvo lugar una reunión para abordar el tema de la codificación, raíz de las inquietudes comentadas por Azeta SA durante la última Asamblea. A este respecto, informa que se ha creado un equipo de trabajo, y solicita el compromiso del conjunto de Asociados para que aquello que se acuerde por parte del equipo, se aplique por todos. Los Asociados manifiestan su compromiso firme al respecto.

Asimismo, informa que en 2024 se llevó a cabo el alta de la Asociación en las redes sociales e insiste en la necesidad de divulgar a través de la responsable de márketing y del gerente. Es necesario capitalizar la información y divulgarla.

Expone también a los Asociados el "proyecto IVA", consistente en una serie de actuaciones a llevar a cabo por la Asociación con la finalidad de lograr la reducción del IVA en el material escolar al 10% e, incluso, al 4%. Además, se va a intentar incluir el material escolar dentro del Bono Cultural.

Por último, el Presidente informa a los Asociados de las campañas solidarias que se van a llevar a cabo a través de la Asociación, entre otras, una que se llevará a cabo en colaboración con la Fundación Princesa de Girona, consistente en la donación de material escolar para los afectados por la DANA de Valencia, y de los contactos que se han entablado con las Asociaciones de Francia, Alemania, Italia y Portugal, las cuales se intentará que tengan representación en la primera convención de la Asociación que se celebrará en octubre de 2025.

Tercero.- Aprobación de la gestión social de la Junta Directiva del ejercicio anterior.

La Asamblea aprueba, sin reservas, la gestión social de la Junta Directiva del ejercicio 2024, agradeciéndoles los servicios prestados.

Cuarto.- Aprobación de cuentas, importe de la cuota social de entrada y presupuesto para el próximo ejercicio.

El Presidente presenta las Cuentas Anuales del ejercicio 2024 a la Asamblea, las cuales son aprobadas por unanimidad.

Asimismo, presenta el presupuesto para el 2025, el cual, de momento, es provisional. El definitivo se terminará de definir en la próxima reunión de la Junta Directiva, y se someterá a la aprobación de la Asamblea a posteriori.

La Asamblea acuerda que la cuota social de entrada para el 2025 seguirá siendo de 4.000 €. Asimismo, la cuota de anual de Asociado para 2025 será también de 4.000 €, pero llevará IVA.

Quinto.- Aprobación entrada de nuevos socios.

La Asamblea aprueba la entrada de los siguientes nuevos Asociados:

- Navigator Paper España SAU
- Cabero Group 1916 SA
- Cofrap Española SA
- Henkel Iberica SA

Sexto.- Ruegos y preguntas

No se formulan.

Por parte del Sr. Secretario se procede a la redacción y lectura de la presente Acta, que es aprobada por unanimidad de los asistentes, con el Visto Bueno y firma del Sr. Presidente. Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión por parte del Sr. Presidente.

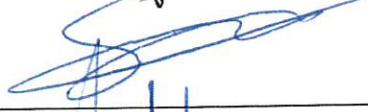
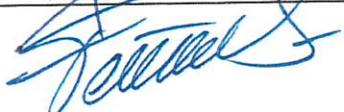
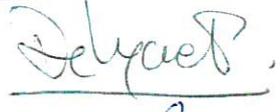
Vº Bº PRESIDENTE

HAMELIN BRANDS, S.L.U.
D. Josep-Antoni Buixeda Saborido

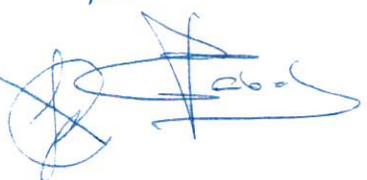
EL SECRETARIO

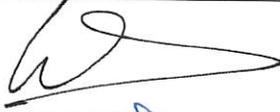
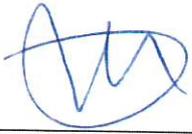
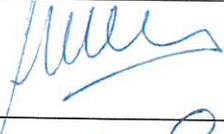
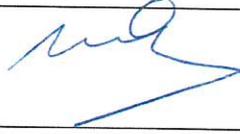
STABILO INTERNATIONAL GMBH SUCURSAL EN ESPAÑA
D. Antonio Mínguez Iglesias

ANEXO I.
LISTA DE ASISTENTES ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE LA
ASOCIACIÓN DEL SECTOR DE LA PAPELERÍA

SOCIOS FUNDADORES	FIRMA
HAMELIN BRANDS, S.L.U. Debidamente representada por D. Josep-Antoni Buixeda Saborido.	
DISTRISANTIAGO PAPELERIA, S.L. Debidamente representada por D. Alejandro Rey Couso.	
STABILO INTERNATIONAL GMBH SUCURSAL EN ESPAÑA. Debidamente representada por D. Antonio Minguez Iglesias.	
AGRUPACION DE SUMINISTRADORES DE OFICINAS DISNAK, A.I.E. Debidamente representada por D. Juan José De Salabert Coll.	
ABACUS, SCCL. Debidamente representada por D. José Antonio González Flores.	
GRAFOPLAS DEL NOROESTE, S.A. Debidamente representada por D. Rafael Fernández Maestre.	
FOLDER PAPELERIAS, S.A. Debidamente representada por D. Roberto Iglesias Fernández.	
AVANTE PL7, S.A. Debidamente representada por Dña. Mª Adelina Fenoy Fernandez.	
LAMELA LOGISTICA - SCRIBERE & DISCERE S.L. Debidamente representada por D. Gabriel Sesma López.	
MITSUBISHI PENCIL ESPAÑA, S.A.U. Debidamente representada por D. Carles Vicente Pages.	
FRAGA IMPORT EXPORT, S.L. Debidamente representada por D. Fernando García Oria.	
SAFTA, S.A. Debidamente representada por D. Vicente Forment Climent.	
DOHE, S.A. Debidamente representada por D. José Luís Veguez.	

MAPED Isabel Fernández
 GRUPO DESCOM: JON ARIAS



CARIOCA IBERIA, S.A.U. Debidamente representada por D. Borja Millans del Bosch	
FILA IBERIA, S.L. Debidamente representada por D./Dña. _____	
APLI, S.A.U. Debidamente representada por D. Oriol Rosel	
AZETA, S.A. Debidamente representada, indistintamente, por Dña. Ana Jaldo Molinero	
S.A. DE TALLERES DE MANIPULACION DE PAPEL. Debidamente representada por D. Iker Martínez Iribarren	
LOAN INDUSTRIAS GRÁFICAS, S.L. Debidamente representada por D. Javier López Anton.	
POESSA, S.A. Debidamente representada por D. José Otero	
MINK BLAU, S.L. Debidamente representada por D. Sergi Puig	

SOCIOS HONORÍFICOS	FIRMA
REVISTA BLOCK. Debidamente representada por D. José María Balbás	
LA PAPELERÍA - SERGRAF. Debidamente representada por D./Dña. _____	
ME GUSTA LA PAPELERÍA. Debidamente representada por D. José María Mateos Rodríguez	

CABERO GROUP 1916 S.A
JONI CABERO PUEYO

